

LA REVOLUCIÓN DE LA PÍLDORA

TEMAS DE LA ARGENTINA

colección dirigida por
JUAN SURIANO

KARINA FELITTI

LA REVOLUCIÓN DE LA PÍLDORA

Sexualidad y política en los sesenta

Felitti, Karina
 La revolución de la píldora : sexualidad y política en sesenta . - 1a ed. - Buenos Aires : Edhasa, 2012.
 224 p. ; 19x13.5 cm.
 ISBN 978-987-628-165-2
 1. Comportamiento Sexual. I. Título
 CDD 306.7

Índice

Introducción	9
Capítulo 1. Un país vacío en un mundo sobrepoblado.....	19
La “explosión demográfica”.....	29
Miradas del centro y la periferia.....	35
Natalidad en la Argentina de los sesenta	41
Una política nacional de población	48
Capítulo 2. Una decisión privada en las políticas públicas.....	61
La modernización autoritaria	64
La planificación familiar al banquillo	71
La Argentina en las conferencias internacionales.....	79
Capítulo 3. Innovaciones anticonceptivas y debates médicos.....	89
Entre la geopolítica y la liberación femenina	90
Las píldoras llegan a Buenos Aires.....	101
Discusiones científicas, enfoques políticos	103
La anticoncepción como solución al aborto	107
Capítulo 4. Experiencias pioneras de planificación familiar.....	123
El trabajo con sectores populares y sus dilemas	125
La Asociación Argentina de Protección Familiar	131
El Centro Villa Mitre	139
Impactos de las disposiciones restrictivas.....	145
Capítulo 5. El mundo católico ante la paternidad responsable	153
<i>Humanae Vitae</i> : un anuncio esperado y sorpresivo	163

Realización de cubierta: Eduardo Ruiz
 Diseño de interior: Juan Balaguer y Cristina Cermeño

Primera edición: mayo de 2012

© Karina Felitti, 2012
 © Edhasa, 2012

Córdoba 744 2º C, Buenos Aires
 info@edhasa.com.ar
 http://www.edhasa.com.ar

Avda. Diagonal, 519-521. 08029 Barcelona
 E-mail: info@edhasa.es
 http://www.edhasa.com

ISBN: 978-987-628-165-2

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

Impreso por Elías Porter & Cia. S.R.L.

Impreso en Argentina

Divinas coincidencias	167
Revisiones posteriores	178
Del dicho al hecho.....	181
Una revolución para no concluir.....	189
Nota de la autora	199
Fuentes y Bibliografía.....	205
I. Fuentes.....	205
Entrevistas (por fecha)	210
Publicaciones periódicas	211
Historietas	212
Películas	213
Páginas web.....	213
II. Bibliografía	214

Introducción

A partir de la segunda posguerra, como consecuencia del sostenido aumento de la tasa de natalidad en algunas regiones y de una importante disminución de la mortalidad posibilitada por los adelantos técnicos y científicos de la comunicación y el transporte, las mejoras en la salud pública y los cambios en la nutrición y la dieta, la población mundial comenzó a crecer de manera extraordinaria. Esta situación se convirtió muy pronto en un tema de debate y preocupación por el temor que generaba el agotamiento de los recursos existentes y un deterioro ambiental que comprometería cualquier plan de desarrollo futuro. Estas advertencias afectaban a los Estados Unidos y a otros países desarrollados que temían por el colapso de sus sistemas de seguridad social y la radicalización de sus sectores marginados, pero tomaban características más dramáticas cuando se referían al Tercer Mundo. Los procesos de descolonización y la creciente influencia del bloque socialista hacían pensar que los bajos índices de desarrollo social y económico multiplicados por la “explosión demográfica”, terminarían por desestabilizar la economía capitalista y el sistema de valores e ideales de la cultura occidental.

Al mismo tiempo, una buena parte de la población occidental cambiaba sus pautas de conducta y generaba mecanismos de regulación demográfica como respuesta a nuevos escenarios sociales y culturales que hacían emerger otros valores, creencias y deseos para la vida privada y la intimidad. En gran parte de Europa y en los Estados Unidos comenzaban a evidenciarse una serie de cambios en las relaciones de género y los modelos familiares, especialmente en las zonas urbanas y entre los estratos sociales medios y altos. El incremento de la soltería, el retraso en

la edad de matrimonio, la postergación del primer parto y la reducción del número total de hijos –gracias a la planificación familiar y sus dispositivos tecnológicos–, así como la expansión de las uniones consensuales y de los nacimientos extramatrimoniales, el alza de los divorcios y la diversificación de las estructuras familiares, fueron algunos ejemplos de este proceso conocido como la segunda transición demográfica.¹

Por el contrario, en la mayor parte del denominado Tercer Mundo la situación demográfica era diferente. De ahí que para los organismos internacionales y los países centrales el problema no fuera tanto el crecimiento de la población como dato global sino quiénes eran concretamente los que más se reproducían. En los análisis de este fenómeno el aumento de la natalidad se asoció con la perpetuación de la pobreza, la desnutrición, el analfabetismo y la inestabilidad política. Como nadie podía admitir que la solución fuera retornar a los altos índices de mortalidad del pasado, la planificación familiar comenzó a pensarse como la alternativa más rápida y efectiva para revertir esta tendencia que auguraba un futuro sombrío. Tal como se afirmaba en el reconocido foro de la American Assembly:

Una reducción de la fecundidad haría que el proceso de modernización fuera más rápido y seguro, aceleraría el aumento del ingreso, suministraría más rápidamente la posibilidad de una ocupación productiva a todos los adultos que necesitan trabajo, haría más fácil el logro de una educación universal y tendría el efecto obvio e inmediato de proporcionar a las mujeres de los países de bajo ingreso algún alivio en la constante sucesión de embarazos, partos y cuidado de los hijos.²

La confianza puesta en la planificación familiar motivó el surgimiento de organismos abocados a este tema y elevó el interés en

el desarrollo de nuevas tecnologías anticonceptivas. De este modo, se intentaba dar respuesta a la agenda que planteaba la “explosión demográfica” y al mismo tiempo, a las demandas de las parejas –y especialmente de las mujeres– con respecto a la regulación de la natalidad. La aparición de la píldora anticonceptiva en el mercado norteamericano en mayo de 1960 y su rápida diseminación por el resto del mundo debe situarse en este complejo escenario. En una época en la que cobraron visibilidad nuevos modelos de relación entre varones y mujeres, cambios en las configuraciones y vínculos familiares y pautas más abiertas en términos de moral sexual, la píldora pudo ser interpretada como un símbolo de la liberación sexual femenina o como una nueva herramienta del imperialismo, es decir, como una respuesta a las demandas del feminismo y de las mujeres que deseaban controlar su fecundidad con un método propio y de esa manera desvincular el coito de la reproducción, o una contestación directa al problema de la “explosión demográfica” y su amenaza al sistema capitalista.

Mientras el *boom* de la población se volvía una obsesión en el mundo desarrollado, en la Argentina lo que inquietaba era la situación inversa: la sostenida caída de la natalidad. Esta preocupación no era nueva, desde los inicios de su historia como nación moderna el estigma de ser un “país vacío” acompañó a distintas generaciones de políticos, médicos, militantes católicos, y especialmente a las mujeres, quienes tuvieron que hacer frente a diversas normativas que les recordaron el deber de perpetuar la “raza” y cumplir con su rol de madres amorosas y esposas abnegadas como prenda de ciudadanía.³ Para la segunda posguerra la cantidad de habitantes se volvió un factor geopolítico de primer orden, aunque en una ecuación opuesta al diagnóstico de los organismos internacionales y de las agencias de ayuda económica estadounidenses. No se trataba de disminuir la población para alcanzar mejores niveles de desarrollo sino de aumentarla y de

ese modo, potenciar el crecimiento económico y defender la soberanía nacional. Muchos creían que una Argentina “despoblada” en un mundo cada vez más superpoblado sería una “presa fácil” para los países necesitados de recursos naturales y excedidos de habitantes. Estas ideas hicieron que desde el Estado no se asumieran acciones específicas a favor de la planificación familiar, al principio sin apoyar los programas que iban surgiendo desde la sociedad civil y manteniendo un discurso fuertemente natalista y a partir de 1974, con medidas concretas que obstaculizaban la libre decisión de las parejas sobre su fecundidad.

A su vez, como ocurría en otros lugares del mundo, en Buenos Aires se hicieron cada vez más visibles los cambios culturales que auspiciaban transformaciones en los roles y relaciones de género, los modelos familiares y las consideraciones y comportamientos en el terreno de las sexualidades. Este proceso que había comenzado a esbozarse en los últimos años del peronismo, a mediados de los cincuenta, tuvo sus particularidades. A diferencia de lo que sucedía en los Estados Unidos, Francia e Inglaterra, que en los sesenta contaban con un movimiento feminista de fuerte presencia pública, incluso en los ámbitos universitarios, en la Argentina las primeras organizaciones feministas se formaron recién a comienzos de la década de 1970. La “nueva izquierda” tampoco asumió las demandas por la liberación sexual como propias. Para muchas agrupaciones –especialmente aquellas que se fueron volcando a la lucha armada– la igualdad entre varones y mujeres iba a ser consecuencia directa del proceso de transformación radical que se perseguía y no una cuestión por la que se debía luchar específicamente. Por otra parte, la “moral revolucionaria” era estricta, ya fuera por motivos de seguridad o porque se pensaba que la “revolución sexual” era una distracción burguesa, y el control de la natalidad tampoco era bien visto ya que los hijos constituían la retaguardia de la revolución y daban motivos para la lucha.⁴

Este escenario hizo que de manera contraria a lo que acontecía en otros países, en donde los propios gobiernos o los movimientos de mujeres apoyaban los programas de planificación familiar y la difusión de anticonceptivos entre la población, en la Argentina el impulso a estas iniciativas surgió del campo médico. Frente al problema de salud pública que ocasionaban los abortos clandestinos, producto de la ilegalidad de su práctica, y en algunos casos, ante un incipiente compromiso en la promoción del derecho de las parejas, y especialmente de las mujeres, a decidir sobre su fecundidad, muchos/as profesionales asumieron la planificación familiar como tarea ineludible. Lo mismo sucedió con otras personas que desde la acción social o incluso la militancia religiosa, comprendían las múltiples dificultades que ocasionaba un embarazo no buscado.

Este libro propone analizar las primeras experiencias de planificación familiar en la Argentina y los debates que generó la difusión de la píldora anticonceptiva en los años sesenta, identificando las tensiones entre las consideraciones geopolíticas del control de la natalidad y su formulación como derecho humano. En este sentido, los debates sobre los modernos métodos anticonceptivos y las primeras experiencias de planificación familiar se asientan en las discusiones de la segunda posguerra sobre la “explosión demográfica” y sus vinculaciones con las teorías del desarrollo económico, la defensa que hicieron de su soberanía los países latinoamericanos y la emergencia de alternativas políticas que confrontaban con el sistema capitalista y planteaban un nuevo modelo de sociedad. Al mismo tiempo, se consideran las significativas transformaciones que introdujo el Concilio Vaticano II en la Iglesia católica y el modo en que las cuestiones de género, reproducción y sexualidad se incluyeron en las disputas entre sus representantes más favorables a los cambios dentro de la institución y los más reacios a ellos. Del mismo modo, los discursos y experiencias de regulación de la natalidad se vincu-

lan con la emergencia de un nuevo modelo de familia –de menor tamaño, relaciones más democráticas entre los miembros de la pareja y entre padres e hijos y expectativas crecientes de progreso material y de consumo–; un mayor protagonismo de las mujeres en el campo educativo, laboral y político, junto a los reclamos de autonomía que esos nuevos lugares auspiciaban; y pautas más flexibles en el terreno de la moral sexual que habilitaban comportamientos –como las relaciones sexuales prematrimoniales– que demandaban también prácticas anticonceptivas eficientes. Así se establece una relación, no unívoca pero sí relevante, entre la “revolución sexual” y la “revolución anticonceptiva”, al tiempo que ambas son también puestas en vinculación con la idea de “revolución social y política” que caracteriza a este período y que terminó recibiendo una respuesta implacable por parte del terrorismo de Estado en los años setenta.

En este recorrido se presentan dos momentos claves. El primero es el año 1968, en el que tienen lugar la declaración de las Naciones Unidas que postula a la planificación familiar como un derecho humano (Conferencia de Derechos Humanos de Teherán) y el anuncio de la encíclica *Humanae Vitae*, documento del Papa Pablo VI que confirma la prohibición de todos los métodos y prácticas de regulación de la natalidad con excepción de la abstinencia sexual. El otro año crucial es 1974, cuando por primera vez en su historia, el Estado argentino impuso medidas restrictivas sobre la venta de anticonceptivos y prohibió las actividades de planificación familiar en las dependencias públicas por medio de un decreto (n.º 659/74), que permaneció vigente hasta diciembre de 1986.

El escenario principal de análisis es Buenos Aires, históricamente la puerta de entrada de las novedades mundiales y referencia clave para pensar la transición demográfica, dado el peso numérico de su población en las estimaciones globales. Los cambios sociales y culturales adquirieron allí una dimensión única y

fueron objeto de indagación de muchos contemporáneos. A su vez, por su condición de capital del país y sus características demográficas, sociales y culturales, fue la ciudad que el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) eligió para sus investigaciones comparativas en América Latina. Los resultados de estas encuestas permiten presentar información estadística relevante que se combina con otras fuentes cualitativas que analiza este libro: informes y normativas oficiales, declaraciones de las Naciones Unidas, estudios académicos, documentos eclesiaísticos, ensayos, manuales, notas de prensa, programas televisivos, películas y entrevistas. Estas últimas fueron una herramienta imprescindible para reponer la información faltante y cotejar la que surgía de los otros registros. Todas ellas fueron de carácter abierto, a personas que otras evidencias me revelaban como posibles “informantes clave” por su papel protagónico en algunos de los campos de indagación que aquí planteo.

La historia de la anticoncepción nos muestra que desde hace muchísimos siglos la humanidad ha procurado contrarrestar el potencial reproductivo del acto sexual recurriendo a diversos medios y estrategias. Estas prácticas y los discursos que las rodean están relacionados con la estructura económica, política, social y cultural de cada época y lugar, con el modelo de familia que se tiene por deseable, las creencias religiosas vigentes, la posición social de las mujeres y la disponibilidad de conocimientos y medios para controlar la natalidad. Las diferencias de clase, nivel educativo, etnicidad, nacionalidad, creencias religiosas, edad, profesión, género y sexualidad hacen que las posibilidades de elección varíen según cada caso. De ahí que decisiones y prácticas que parecieran restringidas a la intimidad terminen situándose en el escenario de lo público y respondan a mandatos que exceden la voluntad individual. Cuando un gobierno se propone estimular ciertos nacimientos, impedir otros o establecer un número ideal de hijos/as por familia, ya sea por razones económicas, políticas,

eugenésicas o religiosas, la tensión entre el derecho a la regulación de la natalidad que posee cada persona y las prerrogativas que asumen los estados en materia de población se hacen manifiestas. Ya sean pronatalistas o fiscalizadores de la fecundidad, de manera explícita o implícita, los gobiernos despliegan medidas que inciden de manera significativa sobre la ciudadanía, y cobran especial magnitud en los cuerpos femeninos, en las condiciones de autodeterminación sexual y reproductiva de las mujeres, volviéndolas objeto de políticas nacionales e internacionales que no siempre coinciden con sus deseos y aspiraciones.⁵

Este libro busca reconstruir y analizar los distintos discursos que operaron sobre la regulación de la natalidad en los años sesenta, desde una pluralidad de voces y experiencias. Sus páginas están tramadas en el rigor científico de la investigación histórica y vivenciada políticamente desde mi lugar como mujer, feminista y madre. Por un lado se trata de dar a conocer un tema escasamente explorado por la historiografía, con el propósito de volver sobre la década de 1960 desde un enfoque que ilumina aspectos menos transitados de la política, la sociedad y la cultura argentina de entonces.⁶ A su vez, este trabajo propone contribuir al debate actual sobre los derechos reproductivos, presentando una historia que permita conocer cómo fue que se tramaron argumentos y creencias que hicieron y hacen difícil la implementación de las leyes y programas vigentes a nivel nacional y han demorado hasta ahora los debates por la legalización y despenalización del aborto. Cuando algunos grupos antiderechos sexuales y reproductivos –autodenominados Pro-vida– acusan a las actuales políticas de Estado de estar siendo funcionales al imperialismo y al control neomalthusiano y algunos legisladores argumentan lo mismo en el Congreso nacional, se está volviendo a esos años en los cuales las relaciones entre lo personal y lo político se hicieron evidentes. Lo mismo sucede cuando la jerarquía de la Iglesia católica refiere a la prohibición que asentó Pablo VI en 1968 en

materia de anticoncepción aunque evita dar cuenta del debate previo, la crisis que causó su documento y las posibilidades de contestación que desde allí en adelante se habilitaron. Estos años de ambigüedades y restricciones dejaron marcas negativas que aun persisten, pero también vieron surgir acciones comprometidas con lo que entonces se denominaba planificación familiar y que con el tiempo fue ampliándose para dar cuenta de los derechos sexuales y reproductivos de todas las personas, más allá de su situación de emparejamiento, género, clase, etnia y edad. De ahí que visibilizar esta historia en un contexto en que las políticas de sexualidad y reproducción cobran protagonismo, como demostró la aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo en julio de 2010, la media sanción de una ley de identidad de género y el debate legislativo sobre la despenalización y legalización del aborto pendiente para 2012 quiera ser también un aporte desde la academia al activismo político, en pos de lograr un orden de género más justo, en la historiografía y en la vida cotidiana, basado en un paradigma de igualdad de derechos que respete y valore las diferencias de todas las personas.

Notas

¹ Montserrat Solsona, “La segunda transición demográfica desde la perspectiva de género”, en Montserrat Solsona (ed.), *Desigualdades de género en los viejos y los nuevos hogares. Aportaciones al Seminario Gender Inequity in Old and New Household*, Madrid, Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1996, pp. 16-47.

² Ansley J. Coale, “La población y el desarrollo económico”, en *The American Assembly, El dilema de la población mundial*, Buenos Aires, Troquel, 1967 [1963], p. 103.

³ Karina Felitti, “Entre el deber y el derecho: maternidad y política en la Argentina del siglo XX”, en Karina Felitti (coord.) *Madre no hay una sola. Experiencias de maternidad en la Argentina*, Buenos Aires, CICCUS, 2011.

⁴ Karina Felitti, “Poner el cuerpo: género y sexualidad en la política revolucionaria de Argentina en la década de 1970”, en Avital H. Bloch (ed.), *Political*